

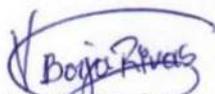
## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PIEDRABLANK CONSTRUCCIONES S.A.

En la ciudad de Machala, a los tres días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diez de la mañana, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía PIEDRABLANK CONSTRUCCIONES S.A, con la concurrencia de los accionistas: José Miguel López Borja, propietario de 84.280 (ochenta y cuatro mil doscientos ochenta) acciones de USD. 0,04 (cuatro centavos de dólar americano) cada una, equivalente a USD 3.371,20 (tres mil trescientos setenta y uno con 20/100 dólares americanos) del capital de la compañía; la Srta. María Verónica Borja Rivas, propietaria de 126.420 (ciento veinte y seis mil cuatrocientos veinte) acciones de USD. 0,04 (cuatro centavos de dólar americano) cada una, equivalente a USD 5.056,80 (cinco mil cincuenta y seis con 80/100 dólares americanos), que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía Piedrablank Construcciones S. A. y, el Ing. Paulo Borja Rivas en su calidad de Gerente General, con lo cual se cumple el Quórum legal previsto en la Ley de Compañías. Inmediatamente el Presidente declara formal y legalmente instalada la Junta Universal, se procede a deliberar sobre el único punto de orden del día:

1. Revisión de Balances correspondientes al año 2016 y autorizar a su contador la presentación de los mismos a los entes de control.

Actúa como Presidente la señorita María Verónica Borja Rivas, quien una vez instalada la sesión, toma la palabra dando lectura al único punto de orden del día; "Revisión de Balances correspondientes al año 2016 y autorizar a su contador la presentación de los mismos a los entes de control", el mismo que luego de la revisión de inactividad en la empresa, salvo por los pocos gastos generados, aprueban el mismo confiando que en este año dos mil diecisiete mejorará la situación de la compañía, así mismo autorizan al contador para la presentación del mismo ante las autoridades de control.

Siendo las 11H30 la Junta concede un receso para la elaboración del Acta respectiva. A las 12H00 la Junta se reinstala y aprueba por unanimidad el Acta, cuyo contenido fue ratificado unánimemente por los presentes, suscribiéndola.



María Verónica Borja Rivas  
PRESIDENTE



Ing. Paulo Borja Rivas  
GERENTE GENERAL



José Miguel López Borja  
ACCIONISTA